CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:00

**DAVID JIMÉNEZ HEREDIA**

AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

**Moción de Orden del Día N°..15899....**

## MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **DAVID JULIO JIMÉNEZ HEREDIA**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; presenta la siguiente Moción de Saludo:

**CONSIDERANDO:**

**Que**, el 24 de febrero, se conmemora el Sexagésimo Aniversario de la creación política del Distrito de Sausa de la provincia de Jauja, Departamento de Junín, cuyo distrito fue creado mediante la Ley N° 15437 el 24 de febrero de 1965, durante el primer gobierno del presidente Fernando Belaúnde, donde sus autoridades, instituciones, organizaciones representativas y la población conmemoran esta fecha tan importante para el distrito.

**Que**, el distrito de Sausa, es uno de los treinta y cuatro distritos de la Provincia de Jauja, en la zona central andina de Perú, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, se encuentra ubicado geográficamente dentro de la región Junín y su capital es la ciudad de Sausa. Este distrito comprende 8 centros poblados: Atucpuquio, Barrio, Cormis Cinco Esquinas, Cusco, Maquinhuayo, Primer Cuartel, Progreso, Sausa; se limita por el norte con Jauja, por el este con Ataura, por el oeste con Yauyos y por el sur con los distritos Yauyos, Huaripampa, teniendo una superficie de 4.5 km2, cuya altura es de 3380 m.s.n.m. y cuenta con una población total de 3,034 habitantes.

**Que**, el distrito de Sausa, cuna de la nación Xauxa, tiene como sus principales actividades económicas la agricultura y la ganadería, tiene como centro turístico la "Estatua de la Virgen Del Rosario", cuya imagen fue edificada en el ovalo " La Virgen" se encuentra al ingreso a la cuidad en la carretera central con dirección a Sausa y Jauja, cuenta con el admirable "Mirador Natural" ubicado en la parte alta de la cuidad donde se puede apreciar en todo su esplendor el Valle del Mantaro y el gran río Hatunmayo, tiene una maravillosa ruina llamada Shushunya. También destacan lugares históricos como el Centro Ceremonial Inca, Maquinguayo, la casa de Francisco Pizarro y la iglesia colonial, lugar del bautizo de doña Francisca Pizarro Yupanqui, Hija de Francisco Pizarro.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión 6er Piso, Oficina N°611
Jirón Azángaro 468 Lima
Teléfono 311-7777

**Que**, Sausa tiene como costumbre celebrar las fiestas de creación política del distrito con un maravilloso desfile, ceremonia religiosa y danzas tradicionales, sobre todo la Tunantada, este acontecimiento patriótico se recrea cada año por los pobladores del distrito de Sausa quienes reviven y cultivan la riqueza del folklore peruano, entre sus principales festividades está el tradicional festival del carnaval, los cuales son bastante coloridos y alegres; donde cautivan a los visitantes y citadinos con su melodía y pintorescas vestimentas, sin dejar de lado su magnífica feria de platos tradicionales.

**Que,** siendo esta fecha tan trascendental para los ciudadanos del distrito del Distrito de Sausa del departamento de Junín y del Perú, corresponde a la Representación Nacional expresar su más cordial saludo y felicitación a todos los ciudadanos de Sausa.

**POR LO EXPUESTO:**

**EL CONGRESO DE LA REPUBLICA**

**ACUERDA:**

**Primero.** - Expresar el más cálido saludo, felicitación y un justo reconocimiento al Distrito de Sausa, que conmemora el Sexagésimo Aniversario de la creación política del Distrito de Sausa de la provincia de Jauja, Departamento de Junín.

**Segundo.** - Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento al señor Alberto Dickinson Moreno Mendoza, alcalde de la Municipalidad Distrital de Sausa y, por su intermedio saludar a las autoridades políticas, militares, religiosas, sociedad civil, cuerpo de regidores, organizaciones de base y población en general de Sausa.

Lima, febrero de 2025

**DAVID JIMÉNEZ HEREDIA**
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Comisión David Julio Jiménez Heredia

Edificio José Faustino Sánchez Carrión 6er Piso, Oficina N°611
Jirón Azángaro 468 Lima
Teléfono 311-7777